



RESOLUCIÓN N° 64/2019

Los Conquistadores (Entre Ríos), 07 de Noviembre de 2019.

VISTO:

La necesidad de realizar agasajos a funcionarios; y,

CONSIDERANDO:

Que se requiere la compra de Un (1) Cordero para agasajo de Funcionarios.
Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

El Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Un Mil Quinientos Sesenta (\$ 1.560,00), a la Sra.: Isabel Acevedo Miño DNI N° 10.279.430, con domicilio en Las Casuarinas Paraje Fortuna, por la compra de Un (1) Cordero faenado que serán destinado a Agasajo Funcionarios.-

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.

*Secretario General
ad Hoc*



Edgardo Alcides Miño
EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES